

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 16 DE MARZO DE 2022 (Acta nº 202)

Relación Asistentes

D.ª María Álvarez de Sotomayor Paz

D.ª Ana María Cameán Fernández

D.ª Mercedes Cano Rodríguez

D. Isidoro Caraballo Rodríguez

D.ª Olimpia Carreras Sánchez

D.ª María Isabel Domínguez Leal

D.ª Ana María Espinosa Oliva

D.ª Inmaculada Fernández Fernández

D.ª Carmen Ferrero Rodríguez

D. Manuel Galán Vioque

D. Pablo García Miranda

D.ª Inmaculada Gayte Delgado

D.ª María Luisa González Rodríguez

D. Daniel Gutiérrez Praena

D. Francisco José Heredia Mira

D.ª Dolores Hernanz Vila

D. Alfonso Mate Barrero

D.ª María Teresa Montaña González

D.ª Julia Morales González

D.ª María Teresa Morales Millán

D.ª María Luisa Ojeda Murillo

D.ª María del Mar Orta Cuevas

D. Jaime Oviedo López

D.ª María José Peral Rubio

D.ª Concepción Pérez Guerrero

D.ª Silvia Pichardo Sánchez

D.ª Rocío Ruiz Laza

D.ª Marina Sánchez Hidalgo

D.ª Cristina Sánchez-Porro Álvarez

D.ª Elena María Talero Barrientos

D.ª Margarita Vega Holm

D.ª María José Bautista Llamas

D. Juan José Marín López

D.ª María del Carmen Monedero Perales

D.ª María del Carmen Sánchez González
D. Antonio Zurita Carrasco

D. Juan José Ballesteros Magaña
D. Alberto Cerpa Román
D.ª Rosalía Wilson Duque

D.ª Rosa Baena Casado
D. José Manuel Campón Miranda
D. Francisco Javier Escamilla Jiménez
D.ª Mercedes Méndez León
D.ª Soledad Peña Delgado
D.ª Rosa Pimenta Ruiz
D.ª Mercedes Ramos Gómez
D.ª Clara Eugenia Rodríguez Jiménez

D. Antonio Ramos Carrillo

Excusan su ausencia

D.ª Angélica Castaño Navarro
D. Rafael González Albaladejo
D. José Miguel Hernández Hierro
D.ª Ángeles Mencía Jos Gallego
D. Rafael Ruiz de la Haba
D.ª Carmen Vargas Macías
D. José Fernando Vidal Barrero
D.ª Dolores Marta Hoyos Jiménez
D.ª Paula Castro Morales
D.ª Ana Miriam Chinal Poblador
D.ª Lucía García Martínez
D.ª María de las Mercedes Gómez Giráldez
D. Antonio Luque Pérez
D.ª Isabel Martín Roldán
D. Francisco Antonio Moreno Maravert
D. Eloy Nistal Barriada
D. Oliver Tavío García

En el Salón de Grados de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla, siendo las 12:00 horas del día 16 de marzo de 2022 y en segunda convocatoria, se reunió

la Junta de Facultad en Sesión Extraordinaria, con la asistencia de las señoras y señores que se relacionan, miembros de la Junta de Centro, actuando como Secretario el Profesor Dr. D. Antonio Ramos Carrillo.

Punto Primero: Propuesta de nombramiento del Equipo de Gobierno de la Facultad de Farmacia (Art. 31.1 E.U.S.).

La Sra. Decana tomó la palabra y explicó a los asistentes que la internacionalización, que el curso académico 2023-24 será el cincuenta aniversario de creación de la Facultad de Farmacia y que una persona más en el equipo agiliza y flexibiliza las tareas, habían sido los motivos por los cuales se había solicitado un nuevo Vicedecano, e indicó que, al ser concedido por la Universidad de Sevilla a la Facultad de Farmacia, había ocasionado la celebración de esta nueva Junta de Centro.

Agradeció el compromiso de las personas que se incorporan y de las que ya están.

En cualquier caso, con Junta de Facultad protocolaria, se da cierre a los procesos electorales que han tenido lugar en el Centro durante los últimos meses. Es preceptivo según el Artículo 30.1 del Estatuto de la Universidad que, una vez informada la Junta de Facultad de los nuevos miembros del Equipo de Gobierno del Centro, esta propuesta se eleve al Rectorado para que el Sr. Rector proceda a sus nombramientos.

La Sra. Decana propuso el siguiente Equipo de Gobierno de la Facultad de Farmacia para la Legislatura 2022-2026:

Vicedecano de Ordenación Académica: D. Alfonso Mate Barrero.

Vicedecana de Relaciones Internacionales, Investigación y Transferencia: D.^ª Julia Morales González.

Vicedecano de Infraestructuras y Equipamiento: D. Javier Escamilla Jiménez.

Vicedecana de Prácticas Tuteladas e Innovación Docente: D.^ª Marina Sánchez Hidalgo.

Vicedecana de Calidad: D.^ª María del Carmen Monedero Perales.

Vicedecano de Estudiantes: D. Daniel Gutiérrez Praena.

Secretario: D. Antonio Ramos Carrillo

Punto Segundo: Asuntos de trámite.

No hubo.

Punto Tercero: Ruegos y preguntas.

No hubo.

Se levanta la sesión cuando son las 12:09 horas del día dieciséis de marzo de 2022, de todo lo cual como Secretario certifico.

VºBº

LA DECANA